

## Visto y oído

CÓRDOBA



## El Colegio de Abogados asesorará jurídicamente a la asociación Mírame

El decano del Colegio de Abogados de Córdoba, José Luis Garrido, y la presidenta de la Asociación de Familias de Acogida Mírame, Begoña Roa, han firmado un convenio de colaboración para prestar un servicio de asesoramiento jurídico gratuito a las familias de acogida que lo precisen y a la propia asociación. Las consultas de las familias de acogida serán atendidas de forma presencial, en la sede colegial, por letrados del colegio, quienes facilitarán a cada familia la información necesaria sobre las formas y posibilidades de afrontar la consulta legal planteada. El servicio se realizará a demanda de los socios de Mírame, para lo cual deberá solicitar cita en dicha asociación, quien a su vez la trasladará al colegio. El decano del colegio, José Luis Garrido, explicó que «la protección de los menores es un objetivo básico de cualquier insti-

tución. Nuestro colegio de abogados articulará los medios con los que cuenta para que sus derechos sean respetados, promovidos y ejercitados, máxime cuando se trata de menores». Este convenio recoge también una cooperación en materia formativa sobre menores en acogida, adopción y colaboración, así como la difusión de campañas en promoción de la acogida, adopción y colaboración con menores. ≡

tución. Nuestro colegio de abogados articulará los medios con los que cuenta para que sus derechos sean respetados, promovidos y ejercitados, máxime cuando se trata de menores». Este convenio recoge también una cooperación en materia formativa sobre menores en acogida, adopción y colaboración, así como la difusión de campañas en promoción de la acogida, adopción y colaboración con menores. ≡